

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "DISGLOBAL S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Agosto del 2013, a las diez horas (10h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Samboerondon Bussiner Center y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los señores accionistas de la DISGLOBAL S.A.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Antonio Noboa, y actúa como Secretaria Ad-Hoc el señor Paul Córdova.

La Secretaria Ad-Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	Porcentaje	Valor Pagado
Amador Pontón Patricia Maria	40.00%	120.00
Noboa Yeaza León Antonio	60.00%	480.00
TOTAL	100.00%	600.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. A continuación, la Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración del accionista único, el orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2012.
4. Designar a la persona que se desempeñara como Comisario Principal de la DISGLOBAL S.A., para el período fiscal 2013.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente Ad – Hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Presidente Ad – Hoc de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

El Gerente General de la compañía, el señor Paul Cordova, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fue entregado por el señor Paul Cordova, deciden aprobarlo de unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y por que no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este período.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012.

El Presidente Ad – Hoc de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido el Comisario de la compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma al final del ejercicio 2012. Adicionalmente, entrega a los presentes una copia del informe al cual está dando lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas que fueron las opiniones vertidas por la Comisario de la compañía, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2012.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Designar a la persona que se desempeñará como Comisario Principal de la compañía, para el periodo fiscal 2013.

El Presidente Ad - Hoc expone a los presentes, la necesidad de contar con una persona con experiencia en la rama y capacidad para ejercer las funciones de Comisario de la compañía durante el ejercicio fiscal 2013. En este sentido, menciona a los candidatos que para el efecto han sido preseleccionados por la Gerencia General de la compañía para desarrollar estas funciones, momento en el cual pone a consideración de los presentes las hojas de vida de cada uno de los aspirantes.

Finalmente, pone en consideración el nombre del señor Ing. Orlando Bravo, para desempeñar este cargo, por ser la persona que de mejor manera cumple con los requisitos solicitados por la compañía.

Los accionistas expresan su conformidad con lo propuesto por el Presidente Ad - Hoc y deciden aprobar el nombramiento del señor Orlando Bravo, como Comisario de la DISGLOBAL S.A., para el ejercicio fiscal 2013.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11:53 horas el Presidente Ad - Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2012
- Una copia del Informe de Gerente General de la compañía
- Una copia Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012
- Lista de Asistentes

A las 12:50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente Ad - Hoc declara concluida la Junta a las 14:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte del único accionista de la compañía, el Presidente Ad - Hoc y la Secretaria Ad - Hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto.

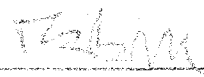


Antonio Noboa
Presidente Ad - Hoc

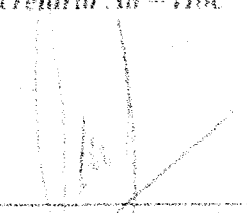


Paul Cordova
Secretaria Ad - Hoc

Accionistas:



Antonio Noboa
Accionista



Patricia Amador
Accionista

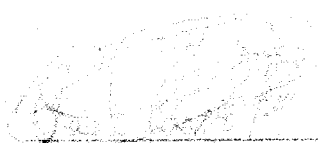
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "DISGLOBAL S.A."**

CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2013

ACCIONISTAS	FIRMAS
Amador Ponton Pamela Maria	
Noboa Ycaza Leon Antonio	
TOTAL	

Fecha.- Guayaquil, 31 de Agosto del 2013

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Paul Cordova
Secretaria Ad - Hoc de la Junta